

la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso oposición convocado por la Diputación de León, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca del Instituto Leonés de Cultura, dependiente de la Diputación de León.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 22 de septiembre de 1997.—El Presidente.

21291 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Leiro (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 185, de fecha 13 de agosto de 1997, y «Diario Oficial de Galicia» número 172, de fecha 8 de septiembre de 1997, aparecen publicadas las bases que regirán la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo público del ejercicio de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Leiro, 22 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Francisco José Fernández Pérez.

21292 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de 5 de septiembre, se publican las bases de las convocatorias, para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento:

A) Funcionarios: Una plaza de Técnico Medio (especialidad: Derecho del Trabajo y Seguridad Social).

B) Laborales:

Dos plazas de Técnico Medio.

Una plaza de Administrativo.

Una plaza de Técnico Especialista Comunicación e Imagen.

Una plaza de Oficial Electricista.

Una plaza de Oficial Albañil.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lebrija, 22 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Torres García.

21293 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1997, de la Mancomunidad de la Comarca de la Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

La Junta de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 1997, adoptó acuerdo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de un puesto de trabajo de Auxiliar administrativo, como personal laboral fijo

al servicio de esta Mancomunidad, vacante en la plantilla de personal y contenido en la oferta de empleo público para 1997.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 216, de 17 de septiembre de 1997, se hace público el contenido íntegro de las bases por las que se regirá la presente convocatoria.

Todos aquellos interesados en participar en dicho concurso-oposición libre, podrán solicitarlo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones a que se refiere esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y base tercera de la convocatoria.

Estepa, 23 de septiembre de 1997.—El Presidente, Juan García Baena.

21294 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 101, de fecha 23 de agosto de 1997, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.082, de fecha 19 de septiembre de 1997, se hacen públicas las bases rectoras de la convocatoria para la provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1997, que a continuación se relacionan:

1. Denominación: Oficial electricista. Número de plazas: Una. Grupo: D. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición.

2. Denominación: Técnico Auxiliar Archivos y Bibliotecas. Número de plazas: Una. Grupo: C. Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición con turno de promoción interna.

3. Denominación: Ingeniero Técnico en Topografía. Número de plazas: Una. Grupo: B. Nivel de titulación: Media, Ingeniería Técnica Topográfica o equivalente. Procedimiento de selección: Oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcalá de Xivert, 25 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Francisco Juan Mars.

21295 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3089, de 30 de septiembre de 1997, y «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 26 de septiembre de 1997, se publicaron las bases específicas y convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, en único turno de acceso libre, de las siguientes plazas vacantes, cuyas especificaciones sobre clasificación y nivel retributivo se detallan en dichas publicaciones:

1. Una plaza de Notificador.
2. Una plaza de Ayudante de Museos y Arqueología.
3. Una plaza de Coordinador de Instalaciones Deportivas.
4. Una plaza de Capataz de Obras.
5. Una plaza de Oficial Electricista.

Asimismo, en los citados boletines y en las mismas fechas se publicaron las bases específicas y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso por promoción interna, de una plaza de Administración General, cuya clasificación y nivel retributivo se detalla en dichas publicaciones.

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas relacionadas en el presente anuncio será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillente, 30 de septiembre de 1997.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

UNIVERSIDADES

21296 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes excluidos se acompaña como anexo a esta Resolución y, además, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el de la Subdelegación del Gobierno de la provincia en Cádiz.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria.

Segundo.—La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 10 de enero de 1998, a las diez horas, en la Facultad de Medicina (plaza de Fragela, sin número, Cádiz).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantear, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 3 de septiembre de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

Lista provisional de excluidos

(Ordenación alfabética)

Número	DNI	Apellidos y nombre	Motivo
1	31.262.847	Alarcón Guerrero, Antonio	10
2	32.864.718	Almazo García, Catalina	7-10
3	15.917.338	Arnaiz Núñez, Ana María Isabel ..	10

Número	DNI	Apellidos y nombre	Motivo
4	31.255.735	Cabirta Peral, Marta	10
5	26.201.748	Camacho Marin, María Zocueca ..	5
6	31.336.455	Dorado Rubín, María Esther	10
7	5.203.401	Fernández Galindo, Eva	10
8	24.171.734	García Calvo-Flores, María Magdalena	10
9	31.862.186	García González, María Auxiliadora	10
10	31.671.150	García Márquez, Myriam	10
11	24.224.569	García Sánchez, Carmen Alicia ...	4-5
12	52.261.414	Gordillo Vázquez, Rosario	4-5
13	34.005.176	Izquierdo Florido, Esperanza	10
14	31.260.098	Jiménez Estudillo, Gema	10
15	31.260.097	Jiménez Estudillo, María del Carmen	10
16	34.007.904	Jiménez-Alfaro Rodríguez, Mercedes	10
17	22.981.944	López Fernández, Dolores	10
18	27.319.520	Lucio-Villegas Cámara, María Auxiliadora	5
19	2.233.110	Machuca García, Jesús	10
20	8.919.958	Mora Romero, Susana	10
21	44.033.679	Moreno Fierro, Inmaculada	10
22	24.297.117	Moreno Moreno, María de los Ángeles	10
23	32.043.026	Pedrero Rodríguez, María de los Ángeles	10
24	24.250.197	Pérez Arco, María del Carmen	5
25	30.531.086	Pineda Lucena, Teresa	2
26	31.841.877	Poncela Díaz, María Beatriz	10
27	75.405.389	Salguero García, Concepción	1
28	25.103.186	Trigueros Díaz, José Luis	10
29	34.045.946	Valverde Blanco, Jerónima María ..	5
30	52.313.980	Vicenti Peña, Almudena	10

Motivos de exclusión:

1. No adjuntar documento nacional de identidad.
2. Solicitud no firmada.
3. No indicar titulación exigida.
4. Abono de tasas no efectuado o incorrecto.
5. Solicitud presentada fuera de plazo.
6. Ser menor de dieciocho años de edad.
7. No utilizar impreso normalizado de solicitud.
8. Renuncia.
9. No poseer o acreditar nacionalidad española.
10. No indica en la solicitud el idioma elegido.

21297 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Diplomado Guionista-Realizador, grupo II, con destino en el Servicio de Medios Audiovisuales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria).

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad de 26 de junio de 1997 por la que se hizo pública la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Diplomado Guionista-Realizador, grupo II,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).